

Reglamento

TRAIL

1. Tendrá lugar el **19 de junio de 2016** con salida a las 9:00 horas del edificio del colegio del pueblo de Celeiros (dentro del municipio de **Chandrexa de Queixa** (Ourense)), bajo el presente reglamento.
2. La prueba se celebrará sobre un recorrido aproximado de **33 Km**, en la Sierra de Queixa, acumulando un desnivel (positivo y negativo) de unos 4000 metros.
3. **CATEGORÍAS:** Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años, hasta un máximo de 300 por riguroso orden de inscripción, según las siguientes categorías (años cumplidos al 31 de diciembre del año de la competición):
 - Absoluta (masculino y femenino)
 - Veteranos de 45 en adelante.
 - Veteranas de 40 en adelante.
4. **INSCRIPCIONES:** Hasta un máximo de 300 corredores, desde el lunes 11 de abril a las 09:30 horas al jueves 16 de junio según los métodos indicados en el apartado de inscripciones.
5. **PRECIO:** El importe de la inscripción es de **22 €** y **17 €** para los corredores con licencia FEDME **hasta el día 12 de junio (27 € y 22€ desde el día 13 hasta el 16)**, que dan derecho a participar en la prueba, seguros, bolsa del corredor, avituallamientos, guardarropa, duchas, alojamiento en colegio de Celeiros, comida postcarrera y cuantos obsequios consiga la organización.
6. **SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:** El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color rojo y blanco, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en todos los puntos posibles.
7. **TIEMPOS DE PASO:** Los participantes que sobrepasen 2.30 horas en el paso por el Alto do Seixo (km 13) o las 4.45 horas en el paso por la carretera de la circunvalación del Embalse (km 25), deberán retirarse de la prueba ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura. Así mismo los 'Corredores Escoba' o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al control más próximo y hacer entrega del dorsal.
8. **AVITUALLAMIENTOS:** Existirán 7 avituallamientos líquidos, fuentes en el recorrido y 3 avituallamientos sólidos más los de meta.
9. **PREMIOS:** Se entregará un trofeo a los tres primeros de cada categoría.
10. Para participar en la prueba **cada deportista deberá** llevar consigo el material siguiente:

- Zapatillas de trail running con buen agarre, suela con dibujo y parte superior con elementos de fijación que mantengan la zapatilla bien sujeta al pie y que lo proteja enteramente hasta debajo del tobillo.
- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga de la talla correspondiente al corredor/a, cuando el comité de carrera lo decida.

11. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

12. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

13. Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

14. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización quedando totalmente prohibido, para evitar posibles accidentes, seguir a los corredores en moto, bicicleta, quad por todo el circuito.

15. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los [reglamentos de la Federación de Montaña de Galicia](#) y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

MINI TRAIL

1. Tendrá lugar el **19 de junio de 2016** con salida a las 10:00 horas del colegio del pueblo de Celeiros (dentro del municipio de **Chandrea de Queixa** (Ourense)), bajo el presente reglamento.

2. La prueba se celebrará sobre un recorrido aproximado de **20 Km**, en la Sierra de Queixa, acumulando un desnivel (positivo y negativo) de unos 2000 metros.

3. CATEGORÍAS: Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años, hasta un máximo de 150 por riguroso orden de inscripción, según las siguientes categorías (años cumplidos al 31 de diciembre del año de la competición):

- Absoluta (masculino y femenino)
- Veteranos de 45 en adelante.
- Veteranas de 40 en adelante.

4. INSCRIPCIONES: Hasta un máximo de 150 corredores, desde el lunes 11 de abril a las 09:30 horas al jueves 16 de junio según los métodos indicados en el apartado de inscripciones.

5. PRECIO: El importe de la inscripción es de **20 €** y **15 €** para los corredores con

licencia FEDME **hasta el día 12 de junio (25 € y 20 € desde el día 13 hasta el 16)**, que dan derecho a participar en la prueba, seguros, bolsa del corredor, avituallamientos, guardarropa, duchas, alojamiento en colegio de Celeiros, comida postcarrera y cuantos obsequios consiga la organización.

6. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES: El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color rojo y blanco, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en todos los puntos posibles.

7. TIEMPOS DE PASO: Los participantes que sobrepasen 2 hora 25 minutos en el avituallamiento del km 9´5, deberán retirarse de la prueba ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura. Así mismo los 'Corredores Escoba' o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al control más próximo y hacer entrega del dorsal.

8. AVITUALLAMIENTOS: Existirán 3 avituallamientos líquidos, fuentes en el recorrido y 1 avituallamiento sólido más los de meta.

9. PREMIOS: Se entregará un trofeo a los tres primeros de cada categoría.

10. Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo el material siguiente:

- Zapatillas de trail running con buen agarre, suela con dibujo y parte superior con elementos de fijación que mantengan la zapatilla bien sujeta al pie y que lo proteja enteramente hasta debajo del tobillo.
- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga de la talla correspondiente al corredor/a, cuando el comité de carrera lo decida.

11. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

12. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

13. Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

14. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización quedando totalmente prohibido, para evitar posibles accidentes, seguir a los corredores en moto, bicicleta, quad por todo el circuito.

15. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los [reglamentos de la Federación de Montaña de Galicia](#) y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

ANDAINA

1. Tendrá lugar el **19 de junio de 2016** con salida a las 9:05 horas del colegio del pueblo de Celeiros (dentro del municipio de **Chandrexa de Queixa** (Ourense)), bajo el presente reglamento.
2. La prueba se celebrará sobre un recorrido aproximado de **20 Km**, en la Sierra de Queixa.
3. **INSCRIPCIONES:** Hasta un máximo de 200 andarines, desde el lunes 11 de abril a las 09:30 horas al jueves 16 de junio según los métodos indicados en el apartado de inscripciones. Los menores de 16 años solo podrán participar si van acompañados por un adulto.
4. **PRECIO:** El importe de la inscripción es de **10 € hasta el día 12 de junio (15 € desde el día 13 hasta el 16)**.
5. **SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:** El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color rojo y blanco, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en todos los puntos posibles.
6. **AVITUALLAMIENTOS:** Existirán 3 avituallamientos líquidos y 1 sólido.
7. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.
8. Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.
9. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización quedando totalmente prohibido, para evitar posibles accidentes, seguir a los andarines en moto, bicicleta, quad por todo el circuito.
10. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.
11. El tiempo máximo para la realización del recorrido será de 6 horas.

PROTECCIÓN DE DATOS

Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento, incluidas posteriores ediciones. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o video) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión

del evento.

Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable **Carrera Chandrexa Trail**. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la **Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal**.